



Ayuntamiento de Umbrete  
Secretaría

AYUNTAMIENTO DE UMBRETE

REGISTRO DE SALIDA

11/03/2022 07:44

SALIDA NÚMERO: 1104

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA.  
Consejería de Fomento, Infraestructuras y  
Ordenación del Territorio.

-Servicio de Urbanismo-

S.Ref.: EXPTE.: TIP/2015/001273

El expediente relativo a la Modificación del Planeamiento General de Ordenación Urbanística de Umbrete en el ámbito del Parque Empresarial del Aljarafe (expte. municipal 2015/01), fue remitido a esa Delegación Territorial para su aprobación definitiva, tras la aprobación provisional por esta Corporación en sesión Plenaria celebrada el día 31 de enero de 2019.

Mediante oficio de esta Alcaldía, **Registrado a través** del Sistema de Intercambio Registral (SIR), el día **10 de abril de 2019**, con el asiento de registro Id. Intercambio SIR: O00014724\_19\_00000042, que fue **confirmado por el Registro de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio el día 11 de abril de 2019, se atendió el requerimiento de subsanación** de la **Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Sevilla**, con **Registro de Salida** en ese organismo nº **201999900102895**, de fecha **20 de febrero de 2019**, que fue Registrado de Entrada en esta Corporación el día 26 de febrero de 2019, con núm. 1340.

Con fecha 8 de marzo de 2022, se ha recibido en este Ayuntamiento escrito de esa Delegación, en la que confirman que en el expediente que nos ocupa que obra en esas dependencias, la última documentación que consta es su requerimiento efectuado con fecha 20 de febrero de 2019, indicado en el párrafo anterior, sin que tengan constancia de la documentación enviada por esta Corporación con posterioridad, por lo que para continuar con el trámite del mismo, se deberá contestar a ese requerimiento, con el envío de la documentación requerida.

Es por ello, que se envía **DE NUEVO** la documentación que a continuación se relaciona, requerida mediante su escrito con Registro de Salida de fecha 20 de febrero de 2019, que fue atendida mediante oficio de este Ayuntamiento **Registrado** a través del **Sistema de Intercambio Registral (SIR)**, el día **10 de abril de 2019**, con el asiento de registro Id. Intercambio SIR: O00014724\_19\_00000042 (del que también se envía copia).

#### DOCUMENTOS TÉCNICOS:

- Documento Ambiental Estratégico de fecha 4/05/2016.
- Anexo Impacto en la Salud de fecha 4/05/2016.

#### INFORMES:

- Servicio de Protección Ambiental, fecha 23/11/2015.
- Informe de Incidencia Territorial de la Delegada Territorial, con fecha 26/11/2015.
- Informe de Incidencia Territorial de la Jefa de Servicio de Ordenación Territorio, fecha 26/11/2015.
- Informe Sectorial Servicio de Carreteras Diputación, fecha 31/01/2016.
- Informes de Aguas, Comercio y Patrimonio Histórico, fecha 23/05/2016.
- Informe Evaluación Impacto en la Salud, fecha 20/10/2016.
- Informe Servicio Planificación Transporte, fecha 23/09/2016.
- Informe Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 26/10/2016.

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación:	AW/tvRddfAm6VCmf080oUQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	10/03/2022 14:43:00	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AW/tvRddfAm6VCmf080oUQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AW/tvRddfAm6VCmf080oUQ==</a>			



Ayuntamiento de Umbrete  
Secretaría

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEVILLA.  
Consejería de Fomento, Infraestructuras y  
Ordenación del Territorio.

-Servicio de Urbanismo-

- Informe Ambiental Estratégico, de fecha 17/03/2017.
- Resolución publicidad en BOJA Informe Ambiental, 17/04/2017.
- Informe sectorial Aljarafesa, fecha 20/04/2017.
- Informe sectorial Endesa, 14/12/2017.
- Informe Demarcación de Carreteras del Estado, fecha 17/04/2018.

Respecto a la aclaración solicitada en referencia al certificado del acuerdo Plenario de fecha 31 de enero de 2019, de aprobación provisional del expediente que nos ocupa, se remite informe emitido con fecha 5 de abril de 2019, por el Arquitecto Municipal, D. Luis A. Mir Álvarez, aclaratorio de que no existe modificación sustancial respecto al documento aprobado inicialmente.

**En Umbrete,** (fecha de firma electrónica)

**El Alcalde,**

(firmado electrónicamente)

**Joaquín Fernández Garro.**

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
secretariaumbrete@dipusevilla.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	AW/tvRddfAm6VCmfo8OoUQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Joaquin Fernandez Garro	Firmado	10/03/2022 14:43:00
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AW/tvRddfAm6VCmfo8OoUQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/AW/tvRddfAm6VCmfo8OoUQ==</a>		

